

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXIX

SESION ORDINARIA

23 / 11 / 2017

ACTA LXIX. En la ciudad de Aiguá, a los veintitrés días del mes de noviembre de 2017, siendo la hora 20:05 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román (que ingresa unos minutos mas tarde, luego de aprobada el Acta anterior), Silbia Magnoni, Wiston Guerra y el señor Daniel Perdomo. Está presente la señora Concejala suplente Jacqueline Calabuig, ingresando minutos más tarde, luego de comenzada la sesión. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

El señor Concejal Daniel Perdomo expresa que la observación sería que el grabador funcione, tener uno de repuesto.

Se aprueba, por cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos: no se hace uso de este espacio.

A continuación el **el señor Alcalde** procede a dar el **Informe** de la actividades más relevantes de la semana:

- Esta semana se comenzó con la limpieza de cunetas (pluviales), entre las calles Aparicio Saravia y De la Llana, se solicitó la colaboración de la cuadrilla de campaña.
- Se recibieron los primeros treinta caños que aportó la Dirección de Obras.
- Se habló con la Dirección de Higiene por el tema de los Bares.
- Se festejaron los 30 años de la piscina, con un muy buen marco de público y un excelente espectáculo.
- Se continúa con las reparaciones del Estadio.
- El sábado 25 del corriente, a la hora 19, en el marco del Día de la no Violencia contra la Mujer se realizará, una actividad en nuestra Plaza, contando con la presencia de la señora Directora de Políticas de Genero Mtra. Jubilada Gladys Scarpone.
- Se reparó el desagüe en el Club Unión.
- Se están realizando diferentes viajes con las Escuelas y el Liceo en el marco de apoyo en las salidas de fin de año.
- Con motivo del gran fracaso de la fiesta del Encuentro de los Pueblos, se decidió que cada solicitud de la Fomento, de aquí en más, pasará por el Concejo para ser estudiada por los compañeros de mesa.

El señor Concejal Perdomo expresa que se desprestigia todo, el pueblo, la Fomento, el Municipio.

- Doy lectura al informe que hizo llegar el encargado del CEDEMA Prof. Martín Gutiérrez, en respuesta a la solicitud del señor Concejal Daniel Perdomo(los señores Concejales solicitan copia).

En este momento el señor Concejal titular Wiston Guerra cede su Banca a la señora Concejala suplente Jacqueline Calabuig.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º)Expediente (procedente de la Junta Departamental) 2017-88-02-00701, solicitante Edil Ana María Fernández, asunto: Planteamiento referido a Proyectos presentados por nuestro departamento ante el Congreso Nacional de Intendentes.

En este momento se procede a firmar reiteraciones de gastos correspondiente a los N° 40911171, Exp. 20058/2017.

Se consulta a los compañeros de mesa si están de acuerdo en modificar el texto del Resultando N° 1

de la Resolución N° 08002/2017, el cual quedara redactado de la siguiente manera: “que es voluntad de este Municipio colaborar con las mejoras correspondientes a las obras de restauración de la llamada “Iglesia Vieja”.

El señor Concejal Perdomo expresa que el no asistió porque no lo convocaron para tratar ese tema, solicita que quede bien clara su posición, se sigue negando y quiere una comunicación por escrito- del Director de Hacienda- que no se ve involucrado ningún rubro y no será postergada ninguna obra. Se abstiene de votar.

Se procede a votar, por la afirmativa tres votos.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

La señora Concejala suplente Jacqueline Calabuig pregunta: *¿el tema del evento pasado, que vimos propagandas que apoyaba el Municipio, la Intendencia y nunca le encontramos el fundamento de ese evento?. Queríamos saber ¿como fue el apoyo que dio la Intendencia y el Municipio en este caso, a ese evento? Un evento que no tuvo nunca fundamento.*

El señor Alcalde le informa que antes de que ella llegara, había dicho que, de aquí en más todos los eventos que se hicieran en la Fomento, lo íbamos a pasar a votación del Concejo, este evento no pasó a votación del Concejo, fue algo que pidieron apoyo logístico del Municipio, lo autorizó pero nunca pensó que fuera un fracaso de esa índole.

El señor Concejal Perdomo expresa que él suma cosas a lo que dijo la señora Concejala suplente Calabuig: *recuerda que le pregunté a usted si estaba enterado? Y usted me dijo que no, la señora Concejal Magnoni le hizo escuchar un audio, ocasionalmente al otro día yo lo vi a este hombre- Alejandro- me dijo: “el Alcalde me pidió que le organizara un evento” - le dije : que raro, él a nosotros ayer de noche nos dijo que no estaba al tanto de nada. Paralelamente a esto circulaba un audio en el cual se convocaba a una fiesta que era imponente. Yo desde un primer momento, no encontraba de porque hacer una fiesta paralela a otras dos fiestas que son casi que lo mismo, en ningún afiche decía quien se beneficiaba, era todo muy turbio, aparte parecía la fiesta del capricho, hacemos una hace un mes, donde venimos de ya de un fracaso de una de hace 20 días, yo no entendí, todavía después, no visualmente sino de propagandas de radio y de audio escucho que dice auspicia y colabora Municipio de Aiguá e Intendencia de Maldonado, entonces la pregunta mía es ¿cual era el auspicio del Municipio y de la Intendencia de Maldonado? Primera cosa esas dos personas o tienen una llegada muy directa con un Gobierno centralista- el cual estoy totalmente en desacuerdo- que para algo existe la Descentralización y somos nosotros los gobernantes de este pueblo y lo otro es que lo están pasando por arriba a usted, porque si ellos van a Maldonado y consiguen plata para hacer un evento, para poner auspicia Intendencia de Maldonado, estamos pintados acá..*

El señor Alcalde le comunica que ellos no consiguieron ningún dinero, si será verdad, que no tenían dinero para pagar las deudas que contrajeron.

Señor Concejal Perdomo: *esa es su versión, yo no tengo versión ninguna de acerca del dinero, simplemente digo que uno cuando pone el auspicio de algo, es porque algo le dan, sino no creo que lo vayan a poner, o sea que de repente la Intendencia o algún Director de la Intendencia estaría bueno que se investigara. Solicito una investigación de las direcciones generales para ver si hubo un apoyo o no y sobre este mismo caso que las palabras mías vayan a la bancada de mi partido.*

Se dialoga sobre el tema, **el señor Alcalde** reitera que por ese motivo, de ahora en más los pedidos de la Fomento se traerán a Concejo para que sea votado.

El señor Concejal Daniel Perdomo opina que no solamente lo de la Fomento, todos los eventos que tenga intervención el Municipio tienen que pasar por el Concejo.

Concejal señor Daniel Perdomo: *quería pedir sobre la limpieza de un terreno, que unos vecinos me manifestaron que habían unas malezas muy altas y ahora habían aparecido unas víboras, me parece que es el mismo terreno de Corso. (la señora Secretaria le informa que se le envió nota al señor Corso, solicitando autorización para limpiar el mencionado terreno).*

De mi parte solicito prioridad para esa limpieza porque la vecina está pasando por una situación

bastante fea.

Después, otra cosa, que me pasó hace un ratito, en la calle Drapper de la UTE hacia abajo, hay dos árboles cuyas ramas ocupan casi un tercio de la calle, que el Capataz o el Cuerpo Inspectivo miren.

Lo otro era que el Cuerpo Inspectivo saliera a ver la ubicación que tienen los contenedores, ya que ha habido modificaciones y hay algunos que están entorpeciendo la visibilidad en cruces, uno es el del ANCAP, el contenedor está en plena visibilidad, le pediría que salieran hacer un relevamiento, se pudieran retirar mas al centro de la cuadra.

Por último, hoy fue el último día del Profesor Nicolás Viera en el CEDEMA, una lástima que se tenga que ir, ya van tres Profesores que tiene que irse, este Profesor el año pasado para las arcas de Aiguá, para el nombre de Aiguá, para el regocijo de algunos padres- como el caso mio-obtuvo un título a nivel Nacional como campeón nacional de voleibol sub- 18- sub-20 , un Profesor muy trabajador, el cual el año pasado habíamos tratado el tema aquí ya que había ingresado por la Fundación a Ganar y también tubo problemas para cobrar, donde había un grupo de padres y madres muy emprendedores atrás de él, apoyándolo desde el combustible hasta de repente comprándole banana y agua para apoyar las actividades deportivas a las cuales él hacia un incapie importante y aparte descubrió en Aiguá cosas que estaban ocultas, como el Atletismo en el cual obtuvo grandes y valorables logros como el tener el campeón nacional, como tenemos ahora al muchacho Calvete, hoy tuvo que despedirse, había solicitado que el encargado del CEDEMA lo acompañara y le dijo que no podía, cuando salió de la reunión el encargado del CEDEMA estaba al lado de él, este muchacho a logrado pedir apoyo- lo cual le pido al Alcalde si él a recibido las notas- para la mayor parte de las situaciones que era de locomoción para ir a participar con estos atletas en diferentes lugares del país, donde estoy hablando que tenemos un campeón nacional y tres o cuatro promisorias promesas, en esta reunión el Profesor dijo que no conseguía apoyo, los materiales que tenia..como será que el campeón nacional entrena con una caña de tacuara, el otro día fue a Maldonado y el funcionario le dijo: “a mi no me a llegado ninguna nota pidiéndome la jabalina” y se vino con una jabalina usada- la cual parecería que tuvieron que soldar acá-, o sea que ya no es solo la pelota que no hay, no tenemos jabalina y no tenemos materiales y parecería que tampoco tenemos apoyo, queremos salir a mostrar atletas que tenemos aquí o ha competir o ha lograr foguear en este caso juveniles o menores, pienso que no va en realidad lo que dice el discurso.....Este Profesor el año pasado presentó un proyecto, el cual el año pasado fue apoyado, este año no, eso también es valedero, no se si hará sombra, no se que pasa, algo hay, alguna lectura hay que hacer acerca del Profesor Nicolás Viera.

Lo otro quería hacer un viaje de fin de año, ahora el 29, con el grupo de natación y de voleibol, no consiguió el ómnibus, pero como acá es tan chico, las madres hicieron una carta y lo consiguieron al ómnibus, van a ir. Hay un corto circuito entre los pedidos de los ómnibus, por parte de quien tiene que pedirlos, o sea hay que tener capacidad para gestionar y no es fiestas y mas fiestas, de repente hay que lograr jugarse la ropa por el pueblo y por las cosas que uno quiere y hacerlas valer...

Después, el aporte de una madre, el otro día vino un cuadro de voleibol a jugar acá y no tenían red, tuvieron que poner una red que es propiedad de ella.

Yo lo que estoy diciendo es nada más que las palabras de los padres y de las madres que estaban hoy en el gimnasio, que eran 12 entre hombres y mujeres, lo cual estaban de total acuerdo, los cuales mostraban el desconocimiento de lo que estaba pasando, pienso que es una situación fea y mala para el pueblo y para el mismo profesor, tener que irse por no tener apoyo...

El señor Alcalde opina que el Profesor se va porque es de Rocha y se le dificulta viajar desde allí..... además se le apoyó con los traslados

El señor Concejal Dr. San Román expresa que nadie duda de la formación que él hizo el año pasado con los chiquilines.....pero siempre escucha las quejas de que existió abuso de la locomoción, el abuso no era por la gente de Aiguá, era tipo vuelta olímpica..... Había traslados que

tal vez le correspondía a otras Intendencias (Lavalleja- Rocha).

El señor Concejal Perdomo expresa que si se va a medir así, se traslada a una Profesora en camioneta....

El señor Concejal Dr. San Román expresa que el Municipio apoyó, se pueden haber equivocado en algo, pero se apoyó.....se va ha investigar.

La señor Concejal Magnoni dice que los chóferes están todos pasados de horas....

El señor Concejal Perdomo manifiesta que si es necesario invitará a sesión a los padres que participaron de la reunión.

Reitera su solicitud de informe de los gastos mensuales del Municipio.

Siendo la hora 20:54, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.

Dr. Raúl Agustoni Rijo

Alcalde del Municipio de Aiguá

[Handwritten signature]
Antonio Perdomo

[Handwritten signature]
Winston Guerra

[Handwritten signature]
Silvia Magnoni

[Handwritten signature]
Silvia Magnoni